

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN LENGUAS EXTRANJERAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Aprendizaje y enseñanza de las lenguas		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3	Prácticos: 3
Carácter	OPTATIVA asociada a la Mención en Lenguas Extranjeras		
Año académico	2016/2017		
Curso / cuatrimestre	CUARTO CURSO/PRIMER CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	BELÉN MONTIJANO SERRANO		
Área de conocimiento	Filología inglesa (Cód.345) Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód.195)		
Teléfono:	E-mail:	E-mail:	bmontijano@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/914-profesor-15		
Despacho	Departamento de Lengua Española y Literatura		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 25. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

Con esta asignatura se pretende aportar la base necesaria de un nivel B1 de la lengua extranjera, así como las claves metodológicas y didácticas para formar al futuro maestro de Educación Primaria.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se describe en memoria RUCT ningún prerequisite. El profesorado recomienda poseer un Nivel A2 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

COMPETENCIAS

C.F.D.D.21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
C.F.D.D.22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
C.F.D.D. 27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
C.F.D.D. 28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado R60 - CFDD 24, CFDD 27 -. Consecución de una buena competencia comunicativa en la lengua extranjera.

Resultado R61 - CFDD 28, CFDD 27 -. Conocimiento de las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas que rigen la adquisición de lenguas.

Resultado R62 - CFDD 19, CFDD 27 -. Capacidad para aplicar las principales corrientes didácticas al aula de LE.

Resultado R63 - CFDD 15, CFDD 26, CFDD 27 -. Desarrollo de actitudes de tolerancia y apertura hacia la diversidad lingüística.

Resultado R64 - CFDD 16, CFDD 27 -. Capacidad para planificar contenidos y estrategias de enseñanza.

Resultado R65 - CFDD 16, CFDD 27 -. Capacidad para evaluar.

Resultado R66 - CFDD 21, CFDD22, CFDD 27 -. Conocimiento de la cultura de la LE.

Resultado R67 - CFDD 17, CFDD19, CFDD 27 -. Capacidad para diseñar materiales didácticos.

CONTENIDOS (TEMAS TEMÁTICOS)

1. Introducción a la historia de la literatura infantil y juvenil: Los libros y sus diferentes categorías.
2. Textos literarios: Escritos y grabaciones. La biblioteca de aula.
3. Vocabulario activo y pasivo en la lectura: Lecturas graduadas.
4. La creatividad y la imaginación: Lectura y adaptación de textos literarios.
5. La evaluación de la lectoescritura.

Tema 1. Consideraciones generales sobre la literatura infantil y juvenil en LE

- 1.1 Definiciones previas. Principales características de la literatura infantil y juvenil

Tema 2. Los géneros de la literatura infantil y juvenil

- 2.1. Narrativa. Autores
- 2.2. Poesía y canciones. Autores
- 2.3. Teatro. Autores
- 2.4. Otros: trabalenguas, adivinanzas.

Tema 3. Exploración del vocabulario y los aspectos semánticos en la literatura infantil y juvenil en lengua extranjera

Tema 4. Uso instrumental de las cuatro destrezas en lengua extranjera

- 4.1. Comprensión oral y escrita.
- 4.2. Expresión oral y escrita.

Tema 5. La literatura en la enseñanza de las lenguas

- 5.1. Ventajas del uso de la literatura en la clase de lengua extranjera.
- 5.2. Desarrollo de la creatividad y la imaginación y adaptación de textos, así como en la elaboración de materiales y recursos. Animación a la lectura.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	0	3 h	1 h	0	5 h	-	Presentación de la asignatura
2 ^a	1	2 h	1 h	0	7 h	-	Tema 1

3^a	1	2 h	1 h	0	6 h	-	Tema 2/ 2.1. Narrativa. Autores
4^a	2	2 h	1 h	0	6 h	-	2.2. Poesía y canciones. Autores
5^a	2	2 h	1 h	0	6 h	-	2.3. Teatro. Autores.
6^a	3	2 h	1 h	0	6 h	-	2.4. Otros
7^a	3	2 h	1 h	0	6 h	-	Tema 3
8^a	4	2 h	1 h	0	6 h	-	Tema 4
9^a	4	2 h	1 h	0	6 h	-	4.1. Comprensión oral y escrita
10^a	5	3 h	1 h	2 h	7 h	-	4.2. Expresión oral y escrita
11^a	5	3 h	1 h	0	5 h	-	Tema 5
12^a	6	3 h	0	2 h	5 h	-	5.1. Ventajas del uso de la literatura.
13^a	6	2 h	2 h	0	6 h	-	5.2. Desarrollo de la creatividad. Animación a la lectura.
14^a	0	3 h	3 h	1 h	6 h	-	Exposición de trabajos/ Revisión de contenidos
15^a	0	3 h	2 h	1 h	7 h	-	Exposición de trabajos/ Revisión de contenidos
Período de exámenes						2 h	Convocatoria oficial
TOTALES		36 h	18 h	6 h	90 h		

Nota: El cronograma, al ser una planificación «*a priori*» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La metodología que se empleará será la de implicar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y de la literatura infantil. El alumnado deberá utilizar la reflexión y el pensamiento crítico y analítico para deducir significados e integrar conocimientos nuevos a partir de conocimientos previos. Esta metodología hace que los procedimientos y métodos docentes sean una combinación de lo siguiente:

1º. Periodo de planificación y organización de trabajos, casos o ejercicios. Al inicio de la actividad de enseñanza-aprendizaje, la profesora junto con los estudiantes preparará un cronograma para la exposición y debate de trabajos, casos o ejercicios de literatura infantil.

2º. Periodo de elaboración de trabajos, casos o ejercicios. Durante el tiempo determinado en el cronograma el alumnado realizará un trabajo individual y/o dos en grupo a partir del material propuesto por la profesora. Están previstas tutorías específicas, tanto individuales como en grupo, para comprobar el progreso en la materia, resolver dudas, compartir conocimientos, corregir y comentar los ejercicios prácticos.

3º. Periodo de exposición. Siguiendo el cronograma de la asignatura, el alumnado (ya sea de forma individual y/o grupo) expondrá el trabajo, caso o ejercicio asignado al resto de la clase.

4º. Periodo de evaluación. La evaluación del alumnado será tal y como se refleja en el apartado "Evaluación" de la Guía Docente. En cada trabajo se tendrá en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de sus contenidos, el grado de originalidad, la expresión oral y escrita y el uso de recursos. Sólo así es posible que el alumno adquiera las competencias específicas que esta asignatura se propone conseguir y de los resultados de aprendizaje esperados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	3.2	30	50	C.F.D.D.21 C.F.D.D.22
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	1.8	15	30	C.F.D.D.21 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1	15	10	C.F.D.D.21 C.F.D.D.22 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28
TOTALES	6	60	90	

EVALUACIÓN

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en clase, en los debates y seminarios propuestos	Observación y notas del profesor	20%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico	50%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	<p>Trabajos individuales. Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación al tema propuesto. ▪ Claridad y corrección en la estructura. ▪ Correcta presentación formal. ▪ Originalidad y espíritu crítico. ▪ Uso adecuado de referencias bibliográficas. ▪ Calidad y adecuación de la documentación. <p>Trabajos en grupo. Además se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La creatividad en los contenidos y en la forma de presentación. ▪ Elaboración de textos literarios siguiendo las pautas presentadas en clase. 	Un trabajo individual y/o dos en grupo	30%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).

La calificación final en la PRIMERA CONVOCATORIA OFICIAL a la que se presente el alumnado se calculará según las siguientes proporciones: **20%**, la asistencia, participación e implicación en el seguimiento de las clases, así como las exposiciones en clase y la asistencia y actuaciones en las horas de tutoría (sólo se tendrá en cuenta con una asistencia superior al 70% de las sesiones y si existe participación activa); **30%**, el trabajo personal de investigación individual en el que se abordará un tema elegido de entre una serie de títulos propuestos por la profesora. Previamente deberá presentarse un esquema del trabajo que deberá ser aprobado por la profesora. Se deberá exponer en clase un resumen de 10 minutos de forma oral y el **50%** restante, el examen teórico-práctico (siem-

pre que éste haya sido calificado con **5** o más puntos).

La calificación de los estudiantes en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (o segunda matrícula) se ajustará a los principios expuestos en el punto anterior. No obstante, se garantizará la posibilidad de alcanzar el **100%** de la calificación, aún cuando no se haya asistido a clase, siempre y cuando se entregue en el momento del examen los trabajos, casos o ejercicios contemplados en la guía docente y en el examen teórico-práctico se supere la calificación de **6** puntos sobre **10**.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA. El contenido de la GUÍA será facilitado por la profesora al inicio de la actividad docente.
- Albertosa J. I. y Moya, J.A. (2001). *Narración infantil y discurso. Estudio lingüístico de cuentos en castellano e inglés*. Arcadia.
- Alison, L. (1990). *Don't Tell The Grown-Ups. Subversive Children's Literature*, Bloosbury: London. Edición española: *No se lo cuentes a los mayores. Literatura infantil, espacio subversivo*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (1.998).
- Bettelheim, B. (1987). *Los Cuentos de Perrault*, Barcelona: Crítica.
- Bettelheim, B. (1980). *Psicoanálisis de los Cuentos de Hadas*, Barcelona: Crítica.
- Bravo-Villasante, C. (1971). *Historia de la Literatura Infantil Universal*, Madrid: Doncel.
- Bryant, Sara C. (1947). *How to tell stories to children and some stories to tell*, Lightning Source UK Ltd.
- Byrne, D. (1988). *Teaching Writing Skills*, Longman.
- Cameron, L. (2001). *Teaching Languages to Young Learners*, Cambridge University Press.
- Cant, A. y W. Superfine (1997). *Developing Resources for Primary*, Richmond Publishing.
- Dalh, R. (1966). *The Magic Finger*, A Young Puffin.
- Dalh, R. (1970). *Fantastic Mr. Fox*, A Young

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Brewster, J., G. Ellis, G. & D. Girard (1992). *The primary English teacher's guide*. London. Longman.
- Doff, A. (1988). *Teach English*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Eastwood, J. (1999). *Oxford practice grammar*. Oxford. Oxford University Press.
- Edge, J. (1996). *Mistakes and correction*. London. Longman.
- Heaton, J.B. (1990). *Classroom testing*. London. Longman.
- Hubbard, P., H. Jones, B. Thornton & R. Wheeler (1983). *A training course for TEFL*. Oxford. Oxford University Press.
- Lee, W.R. (1979). *Language teaching games and contests*. Oxford. Oxford University Press.
- Littlewood, W. (1984). *Foreign and second language learning*. Oxford. Oxford University Press.
- Livingstone, C. (1983). *Role-play in language learning*. Essex. Longman.
- Madrid, D. & N. McClaren (1995). *Didactic procedures for TEFL*. Valladolid. La Calesa.
- O'Driscoll, J. (1995). *Britain*. Oxford. Oxford University Press.
- Palim, J. & P. Power (1990). *Jamboree*. Essex. Longman.
- Rea-dickins, P. (1996). *Evaluation*. Oxford. Oxford University Press.

- Rivers, W. & TEMPERLEY, M. (1978). *A practical guide to the teaching of English*. Oxford. Oxford University Press.
- Scott, W.A. & L.H. YTREVERG (1990). *Teaching English to children*. London. Longman.
- Tejada Molina, G. (1994). *Me and you*. Universidad de Jaén.
- Tejada Molina, G. (2007). *Enfoque ecléctico y pautas del diseño curricular para la enseñanza del idioma oral: "Me first"*. Universidad de Jaén.
- Thomson, A.J. & A.V. Martinet (1986). *A practical English grammar*. Oxford. Oxford University Press.
- Toth, M. (1995). *Heinemann children's games*. Oxford. Heinemann.
- Ur, P. (1996). *A course in language teaching: practice and theory*. Cambridge. Cambridge University Press.

LEGISLACIÓN

- JEFATURA DEL ESTADO (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. En Boletín Oficial del Estado, 106, 17158-17207.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente la Educación Primaria en Andalucía. Consejería de Educación (BOJA núm. 60, 27 de marzo de 2015).

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- www.sitesforteachers.com
- www.webguidesforteachers.com
- [www.teachingenglish.org.uk/try/speaktry/speaking activities.shtml](http://www.teachingenglish.org.uk/try/speaktry/speaking%20activities.shtml)
- www.storiesfromtheweb.org
- www.realbooks.co.uk
- www.primaryresources.com
- <https://moodle.uam.es/course/view.php?id=7976>

ANEXO 1

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*	
Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
C.F.D.D.20 Comprender los principios básicos del lenguaje y la comunicación.	2.1 · Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
	2.2 · Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en que se produce.
C.F.D.D.27 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	2.2 · Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en que se produce.
	2.6 · Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
	3.4 · Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación
C.F.D.D.28 Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.	2.1 · Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
	2.2 · Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en que se produce.
C.F.D.D.29 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos	1.1 · Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanen-

apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		te.
	2.6	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad del Centro de Profesorado Sagrada Familia, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>		

ANEXO 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Fomentar el uso de las competencias cognitivas que requieran distintas formas de pensamiento: reflexivo, lógico, crítico, deliberativo y creativo.
2. Desarrollar las competencias lingüísticas en comunicación oral y en comunicación escrita.
3. Ser capaz de trabajar en equipo con los demás compañeros, manteniendo una actitud abierta y respetuosa con las opiniones de los demás.
4. Comprender y aceptar las diferencias sociales, respetando la diversidad y la multiculturalidad.
5. Ser capaz de resolver conflictos y tomar decisiones al respecto.
6. Adquirir un conocimiento inicial del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera (inglés).